

**ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.**

**UNIPERSONAL**

**MEMORIA 2.011**

## INDICE

<b>MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011.</b>	<b>8</b>
<b>1.- ACTIVIDAD DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA</b>	<b>9</b>
<b>2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>10</b>
<b>3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>12</b>
<b>4.- NORMAS DE VALORACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>5.- INMOVILIZACIONES INTANGIBLES</b>	<b>18</b>
<b>6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>20</b>
<b>7.-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>25</b>
<b>8.- EXISTENCIAS</b>	<b>28</b>
<b>9.- FONDOS PROPIOS</b>	<b>28</b>
<b>10.- SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>29</b>
<b>11.- OTRAS PROVISIONES</b>	<b>38</b>
<b>12.- FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>39</b>
<b>13.- SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>42</b>
<b>14.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>43</b>
<b>15.- INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>44</b>
<b>16.- OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>17.- INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	<b>51</b>
<b>18.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES</b>	<b>51</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011.**

## 1.- ACTIVIDAD DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

La EASP es una Empresa Pública fundada el diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco cuyo objeto social es el establecimiento de las estructuras básicas que posibiliten la formación y especialización de profesionales en el campo de la Salud Pública y de la Administración Sanitaria, de forma que puedan responder a las necesidades de los Servicios de Salud en Andalucía y en todo el Estado Español a través de las siguientes actividades:

- a) **Docencia:** Ofertar, tanto al personal de los Servicios de Salud, como a otros profesionales, la realización de cursos dirigidos a la formación y perfeccionamiento técnico en el ámbito de la Salud Pública y la Administración Sanitaria.
- b) **Asesoramiento:** Ofertando, tanto a las entidades de la Comunidad Autónoma, como a otras de ámbito nacional e internacional actividades de consultoría encaminadas a la elaboración de propuestas que den respuesta a las demandas relacionadas con problemas de los servicios sanitarios y de los sistemas de salud.
- c) **Investigación:** A través de una estrategia global de investigación que incluye componentes de Metodología que detectan los problemas reales del medio, tanto para conocer las necesidades existentes como para contribuir a su solución, así como el desarrollo de proyectos conjuntos con las Direcciones de los Servicios, las unidades prestadoras de cuidados de salud y otros servicios e instituciones.

Para la mejor consecución de sus fines y objeto social, la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. publica y edita los trabajos de docencia e investigación que se realizan por la misma o por personas o Entidades que con ella colaboran, a cuyo efecto se establece el correspondiente mecanismo editorial para la divulgación de tales trabajos y actividades.

La actividad de la EASP se desarrolla dentro del ámbito nacional e internacional, haciendo especial énfasis en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El capital de la Escuela Andaluza de Salud Pública se encuentra suscrito íntegramente por la Junta de Andalucía a través de su Dirección General de Patrimonio.

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Escuela Andaluza de Salud Pública S.A., y se presentan de acuerdo con las disposiciones recogidas en el Real Decreto 1514/2007, la resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2.b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La sociedad ha presentado unos resultados negativos de explotación en el ejercicio 2011, antes de transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía y ejecutadas en el ejercicio, de -7.084.449,41 euros. Esta situación implica que el mantenimiento de la actividad de la Sociedad depende en todo caso de la obtención de subvenciones o financiación adicional por parte del accionista o de terceros. La Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2012 establece una asignación de transferencias de financiación de explotación para la EASP por importe de 1.390.685,66 euros, cantidad que asegura el mantenimiento de su actividad, si bien no se contempla la concesión de transferencias de financiación de capital para el ejercicio 2012.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la

baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

#### 2.c) Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha contabilizado los ingresos provenientes de la Consejería de Salud por el “Contrato Programa Consejería de Salud - Escuela Andaluza de Salud Pública” para la realización de los programas incluidos en los Presupuestos de la Junta de Andalucía, como transferencias de financiación de explotación (capítulo presupuestario IV), tal y como especifica en las ordenes de pago emitidas por la Intervención General de la Junta de Andalucía. El importe de estos ingresos para el año 2011 ha sido de 7.085.451,58 euros. Adicionalmente la Escuela Andaluza de Salud Pública ha recibido transferencias finalistas de explotación por importe de 2.397.669,78€

#### 2.d) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2. f) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio 2011 ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

#### 2.g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en 2011 correspondientes a ejercicios anteriores.

### 3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias pone de manifiesto unos beneficios para el ejercicio 2011 de 675,86 euros. Este importe ha de minorar las subvenciones de explotación recibidas, por lo que se ha de devolver a la Junta de Andalucía.

Base de reparto: Saldo de la Cuenta de Perdidas y Ganancias	675,86
Distribución: Junta de Andalucía Acreedor por devoluciones	(675,86)
<b>Total</b>	-

Tabla 1

### 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

#### 4.a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el ejercicio 2011 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible

Dada la magnitud y características de las inversiones realizadas durante el presente ejercicio, que ha requerido una aportación importante de dedicación del personal de la Escuela Andaluza de Salud Pública, se ha decidido imputar el coste de dichas horas de dedicación como mayor valor de los bienes. El coste hora se calcula individualmente en función de las retribuciones salariales anuales del trabajador incrementadas en las cotizaciones a la seguridad social efectuadas por la empresa.

#### 4.b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El inmovilizado material se amortiza linealmente en función de la vida útil estimada. Los coeficientes de amortización son los siguientes:

CUENTA	NOMBRE	% AMORT.
215000000	Aplicaciones Informáticas	29,17
220000000	Terrenos y Bienes Naturales	0
221000000	Construcciones	2
221000001	Construcciones Instalaciones	8
222000000	Instalaciones Técnicas	10
223000000	Maquinaria	10
224000000	Utillaje	10
225000000	Otras Instalaciones.	6
226000000	Mobiliario	10
227000000	Equipos Procesos Información	29,17
228000000	Medios de Transporte Externo	10
229000000	Material Bibliográfico	10

Tabla 2

La Sociedad realiza inventario físico de los bienes contabilizados en esta rúbrica, procediéndose a dar de baja a aquellos que se encuentren fuera de uso o deteriorados.

Es criterio de la EASP no activar partidas cuya valoración sea menor a 100 euros salvo que sean parte de un conjunto claramente determinado y localizado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de



su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resulten dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

#### 4.c) Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.c.1) Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### 4.c.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.c.3) Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.d) Existencias

Las existencias, que representan básicamente suministros de almacén, publicaciones y suministros, se valoran al coste de adquisición o coste de producción, utilizándose el método de primera entrada primera salida. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los

costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción en el porcentaje en que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

#### 4.e) Subvenciones de capital y de explotación

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

La Sociedad contabiliza las subvenciones de capital recibidas formando parte del patrimonio neto y por el importe total concedido, puesto que por la forma en que se financia la Escuela Andaluza de Salud Pública, al tratarse de una empresa pública no recaerá efecto impositivo alguno sobre las referidas subvenciones

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

En cuanto a las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía, según se establece en la norma de valoración 21ª d) sobre Fondos recibidos de la Junta de Andalucía en la resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, los fondos recibidos para la financiación de actividades o programas concretos ejecutados por la entidad para la Junta de Andalucía se entienden recibidos en contraprestación de las actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía. Para el presente ejercicio se ha considerado ingreso la totalidad de las mismas.

#### 4.f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Se incluyen en esta partida los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de disposiciones legales, contractuales de obligaciones implícitas o tácitas a cargo de la empresa.

#### 4.g) Impuesto de sociedades

Dado que existen resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar y no prescritos, no ha habido cuota devengada del impuesto de sociedades.

#### 4.h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un

tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 5.- INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El inmovilizado intangible que aparece en el Balance está formado por aplicaciones informáticas. El movimiento de estas partidas está reflejado en las tablas 3 a 5, donde se diferencian entre las inmovilizaciones intangibles en uso en la sede principal de la EASP y las que lo están en la sede de Montevideo.

<b>Aplicaciones informáticas</b>	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2011	6.695.241,81
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	
(+) Aportaciones no dinerarias	
(+) Ampliaciones y mejoras	537.317,29
(+) Resto de entradas	
(-) Salidas, bajas o reducciones	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011	7.232.559,10
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2011	5.466.515,22
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2011	631.958,96
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011	6.098.474,18
<b>M) VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2011</b>	<b>1.134.084,92</b>

Tabla 3

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 5.610.172,66 euros. Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están recogidos en las tablas 9 y 10.

Tabla 4: Movimientos de la partida inmovilizaciones intangibles en el ejercicio 2011 sede principal

	Coste 31/12/10	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
<b>Total grupo: APLINFOR.</b>	<b>6.689.477,46</b>	<b>537.317,29</b>	<b>0,00</b>	<b>7.226.794,75</b>	<b>-5.460.750,87</b>	<b>-631.958,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.092.709,83</b>	<b>1.228.726,59</b>	<b>1.134.084,92</b>
<b>Total</b>	<b>6.689.477,46</b>	<b>537.317,29</b>	<b>0,00</b>	<b>7.226.794,75</b>	<b>-5.460.750,87</b>	<b>-631.958,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.092.709,83</b>	<b>1.228.726,59</b>	<b>1.134.084,92</b>

Tabla 5: Movimientos de la partida inmovilizaciones intangibles en el ejercicio 2011 sede Montevideo

	Coste 31/12/10	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
<b>Total grupo: APLINFOR.</b>	<b>5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.764,35</b>	<b>-5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.764,35</b>	<b>-5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.764,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el coste del inmovilizado material situado en la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública se expresan en la tabla 6.

La Sociedad no ha practicado actualización alguna en el valor de estas partidas.

Con fecha 30 de Agosto de 2004 se firma un convenio específico de colaboración entre la Intendencia de Montevideo y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía por el que se acuerda la apertura de una sede de la EASP en Montevideo. Constituye el objeto de dicho acuerdo la cesión por parte de la Intendencia de Montevideo del uso y disfrute de las instalaciones del edificio sito en la calle 25 de Mayo 691 en Montevideo durante diez años, prorrogables mientras se mantenga la actividad de la EASP en Uruguay. La EASP ha realizado obras de acondicionamiento de dichas instalaciones, procediendo a activar en el epígrafe “Instalaciones técnicas”, el importe de tales gastos a la fecha de finalización de las obras. Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el coste del inmovilizado material situado en la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública en Montevideo se expresa en la tabla 7.

La Sociedad no ha capitalizado intereses ni diferencias de cambio como mayor valor del epígrafe de inmovilizado material del balance de situación adjunto .

Tabla 6: Movimientos de la partida inmovilizaciones materiales en el ejercicio 2011 sede principal

	Coste 31/12/10	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
Total grupo: AUDIOVISUA	17.778,94	0,00	0,00	17.778,94	-8.314,22	-1.779,05	0,00	-10.093,27	9.464,72	7.685,67
Total grupo: BIBLIOTECA	418.130,67	12.662,27	0,00	430.792,94	-335.432,85	-16.311,95	0,00	-351.744,80	82.697,82	79.048,14
Total grupo: CON.E INS.	1.345.774,11	47.014,50	0,00	1.392.788,61	-1.158.130,13	-30.535,38	0,00	-1.188.665,51	187.643,98	204.123,10
Total grupo: CONS.CURSO	21.490,56	0,00	0,00	21.490,56	0,00	0,00	0,00	0,00	21.490,56	21.490,56
Total grupo: CONSTRUCC.	7.129.386,35	12.451,77	0,00	7.141.838,12	-2.570.292,68	-142.931,09	0,00	-2.713.223,77	4.559.093,67	4.428.614,35
Total grupo: ELE.TRANS.	10.376,88	0,00	0,00	10.376,88	-4.887,39	-930,56	0,00	-5.817,95	5.489,49	4.558,93
Total grupo: EQ.PR.INF.	2.026.873,31	180.308,73	0,00	2.207.182,04	-1.584.645,33	-226.507,76	0,00	-1.811.153,09	442.227,98	396.028,95
Total grupo: INS.TECN.	1.070.319,79	53.951,11	0,00	1.124.270,90	-402.142,82	-101.360,94	0,00	-503.503,76	668.176,97	620.767,14
Total grupo: MAQUINARIA	457.432,23	3.180,79	0,00	460.613,02	-341.802,04	-30.263,73	0,00	-372.065,77	115.630,19	88.547,25
Total grupo: MOBILIARIO	1.489.900,15	15.487,28	0,00	1.505.387,43	-998.852,79	-90.852,74	0,00	-1.089.705,53	491.047,36	415.681,90
Total grupo: OT.INSTA.	204.860,55	21.382,10	0,00	226.242,65	-104.240,02	-15.348,16	0,00	-119.588,18	100.620,53	106.654,47
Total grupo: TE.Y B.N.	234.294,44	0,00	0,00	234.294,44	0,00	0,00	0,00	0,00	234.294,44	234.294,44
Total grupo: UTILLAJE	1.997,81	333,19	0,00	2.331,00	-1.064,65	-196,94	0,00	-1.261,59	933,16	1.069,41
<b>Total</b>	<b>14.428.615,79</b>	<b>346.771,74</b>	<b>0,00</b>	<b>14.775.387,53</b>	<b>-7.509.804,92</b>	<b>-657.018,30</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.166.823,22</b>	<b>6.918.810,87</b>	<b>6.608.564,31</b>

Tabla 7: Movimientos de la partida inmovilizaciones materiales en el ejercicio 2011 sede de Montevideo

	Coste 31/12/10	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
Total grupo: EQ.PR.INF.	15.881,14	0,00	0,00	15.881,14	-15.874,52	-6,62	0,00	-15.881,14	6,62	0,00
Total grupo: INS.TECN.	121.962,19	0,00	0,00	121.962,19	-52.312,39	-12.198,20	0,00	-64.510,59	69.669,80	57.471,60
Total grupo: MOBILIARIO	19.450,81	0,00	0,00	19.450,81	-11.590,02	-1.945,09	0,00	-13.535,11	7.860,79	5.915,70
Total grupo: OT.INSTA.	2.377,67	0,00	0,00	2.377,67	-1.034,42	-237,77	0,00	-1.272,19	1.343,25	1.105,48
<b>Total</b>	<b>159.691,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>159.691,81</b>	<b>-80.811,35</b>	<b>-14.387,68</b>	<b>0,00</b>	<b>-95.199,03</b>	<b>78.880,46</b>	<b>64.492,78</b>



La tabla 8 refleja los movimientos de activos y amortización de los mismos de todos los bienes materiales propiedad de la Escuela Andaluza de Salud Pública:

Tabla 8 Resumen de movimientos de la partida inmovilizaciones materiales en el ejercicio 2011

	Euros				Saldo al 31-12-11
	Saldo al 31-12-10	Adiciones/ (Dotaciones)	Retiros/ (Aplicaciones)	Trasposos	
<b>Coste-</b>					
Terrenos	234.294,44	-	-	-	234.294,44
Construcciones	8.475.160,46	59.466,27	-	-	8.534.626,73
Instalaciones técnicas	1.192.301,98	53.951,11	-	-	1.246.253,09
Maquinaria	457.432,23	3.180,79	-	-	460.613,02
Ustillaje	1.996,35	333,19	-	-	2.329,54
Otras instalaciones	207.238,22	21.382,10	-	-	228.620,32
Mobiliario	1.509.350,96	15.487,28	-	-	1.524.838,24
Equipos de Proceso de Información	2.042.754,45	180.308,73	-	-	2.223.063,18
Elementos de transporte	10.376,88	-	-	-	10.376,88
Biblioteca	435.909,61	12.663,65	-	-	448.573,26
Inmovilizado en curso	21.490,51	-	-	-	21.490,51
<b>Total coste</b>	<b>14.588.306,09</b>	<b>346.773,12</b>	-	-	<b>14.935.079,21</b>
<b>Amortización acumulada-</b>					
Construcciones	(3.728.422,81)	(173.466,47)	-	-	(3.901.889,28)
Instalaciones técnicas	(454.455,21)	(113.559,14)	-	-	(568.014,35)
Maquinaria	(341.802,04)	(30.263,73)	-	-	(372.065,77)
Ustillaje	(1.064,65)	(196,94)	-	-	(1.261,59)
Otras instalaciones	(105.274,44)	(15.585,93)	-	-	(120.860,37)
Mobiliario	(1.010.442,81)	(92.797,83)	-	-	(1.103.240,64)
Equipos de Proceso de Información	(1.600.519,85)	(226.514,38)	-	-	(1.827.034,23)
Elementos de transporte	(4.887,39)	(930,56)	-	-	(5.817,95)
Biblioteca	(343.747,07)	(18.091,00)	-	-	(361.838,07)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(7.590.616,27)</b>	<b>(671.405,98)</b>	-	-	<b>(8.262.022,25)</b>
<b>Inmovilizado material neto-</b>	<b>6.997.689,82</b>	<b>(324.632,86)</b>	-	-	<b>6.673.056,96</b>

No existen bienes afectos a garantías o a reversión.

Todo el inmovilizado se encuentra afecto a la explotación.

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material en la sede de la EASP.

En ejercicios anteriores se recibieron transferencias de financiación de capital destinadas a financiar los activos del inmovilizado material. En 2011 solo se han recibido transferencias de financiación de capital nominativas para desarrollo de aplicaciones informáticas concretas, si bien a 31 de diciembre estaban pendientes de ejecutar en su totalidad. El movimiento de las transferencias de capital de los bienes durante este ejercicio es el que se muestra en las tablas 9 y 10 en la sede en la que se sitúan.

Tabla 9 Imputaciones inmovilizado financiado con transferencias de este año 2011, sede principal.

	Coste 31/12/10	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
Total grupo: APL.INFOR.	6.644.228,29	537.317,29	0,00	7.181.545,58	-5.415.501,70	-631.958,96	0,00	-6.047.460,66	1.228.726,59	1.134.084,92
Total grupo: AUDIOVISUA	16.586,70	0,00	0,00	16.586,70	-7.631,84	-1.659,00	0,00	-9.290,84	8.954,86	7.295,86
Total grupo: BIBLIOTECA	186.930,20508	12.662,27	0,00	199.592,47508	-107.183,8188	-15.105,15	0,00	-122.288,9688	79.746,38628	77.303,50628
Total grupo: CON.E INS.	1.292.457,70	47.014,50	0,00	1.339.472,20	-1.109.391,78	-26.408,10	0,00	-1.135.799,88	183.065,92	203.672,32
Total grupo: CONS.CURSO	21.490,56	0,00	0,00	21.490,56	0,00	-343,20	0,00	-343,20	21.490,56	21.147,36
Total grupo: CONSTRUC.	6.541.930,9771	12.451,77	0,00	6.554.382,7471	-2.368.495,1636	-137.612,98	0,00	-2.506.108,1436	4.173.435,8135	4.048.274,6035
Total grupo: ELE.TRANS.	9.305,58	0,00	0,00	9.305,58	-3.816,09	-930,56	0,00	-4.746,65	5.489,49	4.558,93
Total grupo: EQ.PR.INF.	1.894.088,25	180.308,73	0,00	2.074.396,98	-1.451.860,27	-226.507,76	0,00	-1.678.368,03	442.227,98	396.028,95
Total grupo: INS.TECN.	965.328,39	53.951,11	0,00	1.019.279,50	-297.151,44	-101.360,94	0,00	-398.512,38	668.176,95	620.767,12
Total grupo: MAQUINARIA	320.896,90	3.180,79	0,00	324.077,69	-206.017,87	-30.103,58	0,00	-236.121,45	114.879,03	87.956,24
Total grupo: MOBILIARIO	898.148,89	15.487,28	0,00	913.636,17	-407.682,58	-90.245,20	0,00	-497.927,78	490.466,31	415.708,39
Total grupo: OT.INSTA.	147.855,79	21.382,10	0,00	169.237,89	-51.803,63	-13.433,48	0,00	-65.237,11	96.052,16	104.000,78
Total grupo: UTILLAJE	1.663,09	333,19	0,00	1.996,28	-729,93	-196,94	0,00	-926,87	933,16	1.069,41
<b>Total</b>	<b>18.940.911,32</b>	<b>884.089,03</b>	<b>0,00</b>	<b>19.825.000,35</b>	<b>11.427.266,11</b>	<b>-1.275.865,85</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.703.131,96</b>	<b>7.513.645,21</b>	<b>7.121.868,39</b>

Tabla 10 Imputaciones inmovilizado financiado con transferencias de capital año 2011, sede de Montevideo.

	Coste 31/12/10	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/11	Amortización 31/12/10	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/11	Valor neto 31/12/10	Valor neto 31/12/11
Total grupo: APLINFOR.	5.764,35	0,00	0,00	5.764,35	-5.764,35	0,00	0,00	-5.764,35	0,00	0,00
Total grupo: EQ.PR.INF.	15.881,14	0,00	0,00	15.881,14	-15.874,52	-6,62	0,00	-15.881,14	6,62	0,00
Total grupo: INS.TECN.	121.982,19	0,00	0,00	121.982,19	-52.312,39	-12.198,20	0,00	-64.510,59	69.669,80	57.471,60
Total grupo: MOBILIARIO	19.450,81	0,00	0,00	19.450,81	-11.590,02	-1.945,09	0,00	-13.535,11	7.860,79	5.915,70
Total grupo: OT.INSTA.	2.377,67	0,00	0,00	2.377,67	-1.034,42	-237,77	0,00	-1.272,19	1.343,25	1.105,48
<b>Total</b>	<b>165.456,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>165.456,16</b>	<b>-86.575,70</b>	<b>-14.387,68</b>	<b>0,00</b>	<b>-100.963,38</b>	<b>78.880,46</b>	<b>64.492,78</b>

Para el ejercicio 2012 no se prevé que la Escuela Andaluza de Salud Pública reciba transferencias de financiación de capital de los presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Durante el ejercicio 2011 se ha invertido 545.657,77€ de transferencias de financiación de capital del ejercicio 2010.

Por último se presenta a continuación una tabla resumen del inmovilizado completamente amortizado que se encuentra aún en uso:

Concepto	Importe
BIBLIOTECA	268.952,15
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	1.027.502,18
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.071,30
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.304.179,65
INSTALACIONES TÉCNICAS	109.370,27
MAQUINARIA	157.203,79
MOBILIARIO	595.152,97
OTRAS INSTALACIONES	22.000,06
UTILLAJE	334,72
<b>TOTAL</b>	<b>3.485.767,09</b>

Tabla 11

## 7.-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### 7.1.- TESORERÍA

Los datos de las cuentas corrientes abiertas y operativas de la Escuela Andaluza de Salud Pública son los siguientes:

Entidad	Código cuenta	Divisa	País	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/11 en €
BBVA DOLARES 2012000031	2012000031	euro	España	84.303,49	65.098,72
BBVA C/C	0202000009	euro	España	170.998,86	170.998,86
SANTANDER CENTRAL HISPANO	2416160545	euro	España	0,00	0,00
Caja Granada_Marruecos	0118205505	euro	España	166.454,55	166.454,55
Caja Granada_Marruecos	0118205602	euro	España	0,00	0,00
Caja Granada	0115293909	euro	España	241.054,45	241.054,45

Tabla 12

## 7.2.- ACTIVOS FINANCIEROS NO LÍQUIDOS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo y largo plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2010	Ej. 2011
Fianzas a largo plazo	4.532,02	2.731,01
Fianzas a corto plazo	21.832,29	13.300,35
Préstamos y partidas a cobrar	8.933.844,70	8.457.302,60
<b>TOTAL</b>	<b>8.960.209,01</b>	<b>8.473.333,96</b>

Tabla 13

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		TOTAL
	1	2	
<b>Inversiones financieras</b>	<b>14.790,94</b>	<b>0,00</b>	<b>14.790,94</b>
Créditos a terceros	1.490,59		1.490,59
Otros activos financieros	13.300,35	0,00	13.300,35
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.456.213,16</b>	<b>0,00</b>	<b>8.456.213,16</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.168.901,75		1.168.901,75
Junta de Andalucía	7.217.380,44		7.217.380,44
Deudores varios	15.830,56		15.830,56
Personal	0,00		0,00
Activos por impuestos corriente.	401,15		401,15
Otros créditos con las Administraciones Públicas	53.699,26		53.699,26
<b>TOTAL</b>	<b>8.471.004,10</b>	<b>0,00</b>	<b>8.471.004,10</b>

Tabla 14

Otros activos financieros:

Durante el ejercicio 2011 se han producido los siguientes movimientos en el epígrafe de 'otros activos financieros a largo plazo' del balance de situación:

FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	
1/1/11	4.532,02
ADICIONES	700
TRASPASOS	-
SALIDAS	(2.501,01)
TRASPASOS	-
31/12/11	2.731,01

Tabla 15

Las fianzas constituidas a largo plazo son las relacionadas con diversos contratos de suministros y arrendamiento.

Depósitos y fianzas a corto plazo:

El movimiento viene reflejado en el siguiente cuadro:

	CREDITOS A CORTO PLAZO
1/1/10	21.832,29
ADICIONES	7.892,50
TRASPASOS	
SALIDAS	(16.424,44)
TRASPASOS	
31/12/09	13.300,35

Tabla 16

Las fianzas son las constituidas para participar en concursos o para prestar servicios a las distintas administraciones.

### 7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2011, es:

	Derivados y otros	
	Ej 2010	Ej. 2011
Débitos y partidas a pagar	3.194.654,54	3.785.609,25
Otros pasivos financieros a largo plazo		345.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.194.654,54</b>	<b>4.130.609,25</b>

Tabla 17

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento a un año	Vencimiento a más de un año
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.568.097,27</b>	
Proveedores	1.300.095,17	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	
Acreedores varios	345.539,41	
Personal	493.266,80	
Anticipos de clientes	721.522,63	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	707.673,26	
<b>TOTAL</b>		
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>214.338,87</b>	<b>345.000,00</b>
<b>Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>3.173,11</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>3.785.609,25</b>	<b>345.000,00</b>

Tabla 18

## 8.- EXISTENCIAS

En esta partida se reflejan el material de oficina necesario, las publicaciones de la EASP y el combustible para el sistema de calefacción.

No existen compromisos firmes de compra o venta de existencias, ni limitaciones a su disponibilidad.

	Euros
Publicaciones	29.057,02
Material oficina	23.379,99
Combustible	10.592,53
Provisión	-9.480,05
<b>Total</b>	<b>53.549,49</b>

Tabla 19

## 9.- FONDOS PROPIOS

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2011 en las distintas partidas que integran este epígrafe del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Capital Suscrito	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados del ejercicio	Total
<b>Saldo 31-12-10</b>	<b>1.655.500,00</b>	<b>331.100,00</b>	<b>511.412,39</b>	<b>2.512,36</b>	<b>2.500.524,75</b>
Traspaso resultados ejercicio 2010 a Junta de Andalucía Acreedor por devoluciones	-	-	-	(2.512,36)	(2.512,36)
Resultado ejercicio 2011	-	-	-	675,86	675,86
<b>Saldo 31-12-11</b>	<b>1.655.500,00</b>	<b>331.100,00</b>	<b>511.412,39</b>	<b>675,86</b>	<b>2.498.688,25</b>

Tabla 20

### 9.1.-CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad es de 1.655.500,00 euros representado por setenta acciones de valor nominal de 23.650,00 euros numeradas correlativamente del 1 al 70.

Se encuentra íntegramente suscrito por la Junta de Andalucía, a través de su Dirección General de Patrimonio.

No existen acciones propias en poder de la entidad, ni están admitidas a cotización.

Durante el ejercicio 2.011 la sociedad no ha suscrito contrato o acuerdo alguno con la

Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

## 9.2.-RESERVA LEGAL

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 10.- SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2011
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	7.464.693,21
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	11.528.334,73

Tabla 21

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 en el importe de subvenciones recogido en el epígrafe del patrimonio neto del balance de situación ha sido el siguiente:

Concepto	01/01/2011	Adiciones (*)	Retiros	31/12/2011
Transferencias de financiación de capital	8.478.374,37	162.044,00	-1.290.253,53	7.350.164,84
Subvenciones de explotación de investigación	325.434,58	11.702,18	-222.608,39	114.528,37
	<b>8.803.808,95</b>	<b>173.746,18</b>	<b>-1.512.861,92</b>	<b>7.464.693,21</b>

Tabla 22

(\*)El detalle de las adiciones se describe en la nota 10.1.2



Las adiciones del ejercicio en el epígrafe de transferencias de financiación de capital se corresponden con:

- la concesión de una transferencia de capital con asignación nominativa por parte de la Secretaría General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para el desarrollo tecnológico de Servicios y Aplicaciones TIC para el ciudadano por importe de 162.044 €.

Los saldos correspondientes a subvenciones de explotación de investigación se corresponden con subvenciones de explotación de investigación concedidas por la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía por 11.702,18€.

## 10.1.- RECIBIDAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

### 10.1.1 INCLUIDAS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En la cuenta de pérdidas y ganancias aparecen los siguientes conceptos:

#### a) Transferencias de financiación

Epígrafe “transferencias de financiación de explotación” recoge el importe de las transferencias recibidas de la Junta de Andalucía (Consejería de Salud) y ejecutadas en el ejercicio 2011

Transferencias de explotación concedidas por la Junta de Andalucía en  
 Importe de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio por la Junta de Andalucía (Consejería de Salud) 7.085.451,58

Tabla 23

La sociedad ha recibido adicionalmente el siguiente importe como Transferencias de Explotación Finalista .

#### Transferencias de Explotación Finalista concedidas por la Junta de Andalucía

	Concedido	Incorporado al resultado del ejercicio 2011
Importe de las transferencias de explotación finalistas concedidas en el ejercicio 2011 por la Junta de Andalucía (Consejería de Salud)	2.397.669,78	2.397.669,78
<b>TOTAL</b>	<b>2.397.669,78</b>	<b>2.397.669,78</b>

Tabla 24

El importe concedido por presupuestos de la Junta de Andalucía a principio de año era de 1.390.685,66 euros. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones presupuestarias para llegar a la cantidad final. La mayoría de estas modificaciones no suponían alteración en la cuantificación de objetivos a cumplir por la Escuela Andaluza de Salud Pública ni mayor aportación de fondos por parte de la Junta de Andalucía, ya que en todos los casos se trataba de un traspaso entre capítulos presupuestarios, de prestación de servicios a transferencias de financiación de explotación.

El importe total concedido por transferencias de financiación de explotación (7.085.451,48 euros) se ha transferido a la cuenta de resultados del ejercicio 2011, al igual que sucede con el importe concedido en transferencias de explotación finalistas del ejercicio 2011 por importe de 2.397.669,78 euros.

A 31 de diciembre de 2011 queda pendiente de cobro de estas transferencias 6.088.148,84 euros correspondiendo a las otorgadas por la Consejería de Salud. En relación a esta deuda se han emitido todos los documentos de reconocimiento contable por parte de la Junta de Andalucía.

La tabla siguiente desglosa el total de las transferencias de explotación recibidas de la Junta de Andalucía durante el año 2011:

CONCEPTO	TOTAL	T. FINANCIACION	T.FINALISTAS
SECRETARÍA GENERAL DE SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	2.963.220,76	1.260.580,92	1.702.639,84
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2.677.907,00	2.677.907,00	
SECRETARÍA GENERAL DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	2.451.307,94	1.756.278,00	695.029,94
TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACION ASIGNADAS EN PRESUPUESTO	1.390.685,66	1.390.685,66	
<b>TOTAL</b>	<b>9.483.121,36</b>	<b>7.085.451,58</b>	<b>2.397.669,78</b>

Tabla 25

Estas transferencias constituyen ingresos de acuerdo con la norma de valoración 21ª apartado 2.d sobre fondos recibidos para la financiación de actividades o programas concretos ejecutados por la entidad para la Junta de Andalucía, según la cual estos fondos se entenderán recibidos en contraprestación de las actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía.

- b) En el epígrafe subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio procedentes de la Junta de Andalucía se incluyen las siguientes subvenciones corrientes ejecutadas en el ejercicio:

### Subvenciones de explotación concedidas por la Junta de Andalucía en el ejercicio

Subvenciones concedidas en el ejercicio por la Junta de Andalucía (Consejería de Salud)	314.444,88
Subvenciones concedidas en el ejercicio por la Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Innovación y Ciencia)	205.253,92
<b>TOTAL</b>	<b>519.698,80</b>

Tabla 26

Existen subvenciones de explotación concedidas por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, algunas con carácter plurianual, por importe de 837.408,74 euros para abordar los gastos de programas relacionados con distintas temáticas: Internet y salud, plaguicidas, registros de cáncer, género y salud, etc. A 31 de diciembre de 2011 estas subvenciones han sido cobradas por la EASP en 659.404,74€. El siguiente cuadro recoge el detalle por proyecto:

Cod. Proyecto	Descripción	Concedido	Cobrado	Cobrado 2011	Ejecutado y transferido al patrimonio resultado del ejercicio 2011	Importe en el Patrimonio Neto del ejercicio 2011
09-20004	Biomonitorización de plaguicidas no persistentes (organofosforados, N metil carbamatos y piretroides) en población infantil residente en comunidades con agricultura intensiva en Andalucía	224.399,00	182.271,06	67.441,28	27.456,38	41.842,08
09-20010	Atlas de las desigualdades de género en salud y sus determinantes sociales en Andalucía	105.935,00	84.748,56	21.187,14	26.641,32	36.248,22
09-20030	Internet y salud. Migrando hacia la red 2.0	170.030,00	127.522,62		61.703,88	
09-20031	Optimización del uso de los Registros de Cáncer de población para promover y difundir la investigación de excelencia en cáncer en Andalucía	217.570,00	174.056,72	43.514,18	64.094,17	31.940,81
09-20036	AYUDAS GRUPOS PAI 2008	31.554,00	23.665,22		11.474,93	
09-20071	Ayudas grupos de investigación no universitarios09	50.000,00	37.500,00			
11-20119	AYUDA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NO UNIVERSIT 2010	33.120,74	24.840,56	24.840,56	12.648,68	931,82
11-20123	Monografía para la difusión de XXV años de Investigación de Excelencia en el Registro de cáncer	4.800,00	4.800,00	4.800,00	1.234,56	3.565,44
		<b>837.408,74</b>	<b>659.404,74</b>	<b>161.783,16</b>	<b>205.253,92</b>	<b>114.528,37</b>

Tabla 27

Se han recibido ayudas para la ejecución de proyectos de investigación por parte de la Consejería de Salud. La normativa establece la justificación diferida de estos proyectos. En el cuadro siguiente se especifican las características principales de estas ayudas.

Convocatoria	Cod. Proyecto	Descripción	Concedido	Cobrado	Cobrado 2011	ejecutado y transferido al resultado del ejercicio 2011
sas 2008	09-20021	DISEÑO DE UN MODELO DE GESTION DE CASOS PARA	45.175,45	45.175,45	15.761,90	14.359,95
sas 2009	09-20064	EL IMPACTO DE CUIDAR SOBRE LA SALUD DE MUJERES	24.378,85	24.378,85	0,00	12.825,49
sas 2009	09-20068	DIFERENCIAS EN LA IMPLICACION PATERNA Y MATERNA	51.025,50	51.025,50	19.452,25	34.762,64
sas 2009	09-20070	EFFECTIVIDAD DE LAS INTERVENCIONES PARA DISMINUIR	28.750,00	28.750,00	0,00	4.636,06
sas 2009	09-20073	CREDIBILIDAD 2.0.: NUEVAS FÓRMULAS PARA ANALIZAR	20.841,28	20.841,27	11.945,05	10.974,28
sas 2009	09-20074	COMO MEJORAR LA RECUPERACIÓN DE COSTES DERIVADOS	19.501,13	19.501,13	8.211,00	10.063,37
sas 2009	09-20076	ANÁLISIS DE CALIDAD PERCIBIDA Y EXPECTATIVAS	20.232,30	20.232,30	5.404,60	6.857,02
sas 2009	09-20077	PERSPECTIVAS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD	23.723,93	23.723,93	3.470,13	4.091,39
sas 2009	09-20078	CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y EXPERIENCIAS PROFESIONA	11.706,55	11.706,54	4.482,81	4.006,92
sas 2010	11-20104	EFFECTIVIDAD DE DOS INTERVENCIONES EN PACIENTES DE	30.804,98	13.602,74		13.016,39
sas 2010	11-20105	ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN UN PAÍS EXTRANJERO	56.779,49	25.861,52		26.607,43
sas 2010	11-20106	DETERMINANTES GENÉTICOS DE LA CARGA CORPORAL	52.077,74	50.695,96		48.836,89
sas 2010	11-20107	DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES	25.192,27	25.192,27		25.192,27
sas 2010	11-20108	DETERMINACIÓN DE LA EXHAUSTIVIDAD DE LOS	18048,38	18.048,39		18.048,38
sas 2010	11-20109	SALUD, INTERNET E INFANCIA EN ANDALUCIA	59485,31	33.882,67		28.595,50
sas 2010	11-20110	EXPOSICION A METALES PESADOS Y ARSENICO	54703,14	53.304,95		51.570,90
			542426,3	465.923,47	68.727,74	314.444,88

Tabla 28

#### 10.1.2.- INCLUIDAS EN PATRIMONIO NETO

Se incluyen en Patrimonio Neto dentro del epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados procedentes de la Junta de Andalucía”:

- a) Las transferencias de capital con asignación nominativa.

#### Transferencias de Capital con asignación nominativa

Importe de las transferencias de capital con asignación nominativa concedidas en el ejercicio por la Junta de Andalucía (Consejería de Salud)	162.044,00
---	------------

Tabla 29

De este importe originalmente estaban previstos en presupuestos 262.044 euros para ejecutar en inversiones tecnológicas que permitan colaborar con la Secretaría General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud en servicios y aplicaciones TIC para el ciudadano. Posteriormente, se realizó una modificación presupuestaria reduciendo la cantidad inicialmente concedida en 100.000 euros.

Las transferencias de financiación de capital recibidas se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas. En las tablas 9 y 10 de movimientos de subvenciones de capital del epígrafe 6 de este documento se encuentran detalladas estas imputaciones y sus cantidades acumuladas.

Del total de transferencias de capital recibidas en 2010 se ha ejecutado en 2011

545.657,77 euros no quedando remanente no ejecutado a 31 de diciembre de 2011. De la transferencia de capital con asignación nominativa del ejercicio 2010 se ha ejecutado 338.241,81 euros. De las transferencias de capital recibidas en 2011 está pendiente de ejecutar los 162.044,00 euros de la transferencia de capital para la colaboración con la Secretaría General de Salud Pública y Participación.

La tabla que se muestra a continuación refleja las cantidades ejecutadas de los proyectos de colaboración con la Consejería de Salud:

Subvención Otorgada	Organismo Otorgante	Año de Concesión	Inversión Realizada en 2010	Inversión Realizada en 2011	Inversión Total Realizada	Subvención Concedida	% Ejecución
Inversiones en sedes 2010	Consejería de Salud	2.010	2.387,10	545.657,77	548.044,87	548.044,87	100,00%
SGSP 2010	Consejería de Salud	2.010	0,00	338.241,81	338.241,81	339.959,00	99,49%
SGSP 2011	Consejería de Salud	2.011	0,00	0,00	0,00	162.044,00	0%

Tabla 30

A 31 de diciembre de 2011 está pendiente de pago la transferencia de capital concedida para la colaboración con la Secretaría General de Salud Pública y Participación por un importe de 162.044,00 euros. Se han emitido todos los documentos de reconocimiento contable por parte de la Junta de Andalucía.

c) Subvenciones de explotación

Dentro de este epígrafe de patrimonio neto encontramos las siguientes partidas

- Subvenciones de explotación de investigación concedidas por la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía por 114.528,37€ pendientes de ejecutar.

<b>Descripción</b>	<b>Importe en Patrimonio Neto</b>
Biomotorización de plaguicidas no persistentes en población infantil residente en comunidades	41.842,08
Atlas de las desigualdades de género en salud y sus determinantes sociales en Andalucía	36.248,22
Optimización del uso de los registros de cáncer de población para promover y difundir la investigación	31.940,81
Ayuda a Grupos de Investigación no Universitarios 2010	931,82
Monografía para la difusión de XXV años de Investigación de Excelencia en el Registro de cancer	3.565,44
<b>TOTAL</b>	<b>114.528,37</b>

Tabla 31

Las características de estas subvenciones se han desarrollado en el epígrafe 10.1.1. b)

## 10.2.- ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

Se conceden para llevar a cabo diferentes proyectos por la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Durante 2011 se recibieron las siguientes encomiendas de gestión:

- a) “Desarrollo del programa común complementario de Especialistas Internos Residentes 2011-2013”.

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 533.400,00 euros.

Importe justificado año 2011: 151.000,00 euros

Importe a justificar en el año 2012: 191.150,00 euros

Importe a justificar en el año 2013: 191.150,00 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- b) “Identificación de propuestas que ayuden a las personas con trastorno mental leve o moderado a permanecer en el empleo”.

Organismo concedente: Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 77.545,76 euros.

Importe justificado año 2011: 60.599,02 euros.

Importe a justificar en el año 2012: 16.946,74 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- c) “Realización de un proyecto formativo sobre uso adecuado de medicamentos en pacientes polimedificados y crónicos destinado a los profesionales médicos, farmacéuticos y enfermeras del Servicio Andaluz de Salud”.

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 111.079,52 euros.

Importe justificado en 2011: 64.279,46 euros

Importe a justificar en el año 2012: 46.800,06 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- d) “Formación de formadores en las redes para la formación continuada del Sistema Sanitario Público de Andalucía”

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 310.450,00 euros.

Importe justificado año 2011: 172.313,10 euros

Importe a justificar en el año 2012: 138.136,90 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- e) “IV Encuesta Andaluza de Salud 2011”

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 425.000 euros.

Importe justificado año 2011: 425.000 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- f) “Encomienda para la realización de un proyecto para el desarrollo de refuerzos de la estrategia con los grupos de interés en el nuevo espacio compartido”

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 140.000 euros.

Importe justificado año 2011: 140.000 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

g) Realización de un estudio de investigación sobre la esterilidad en Andalucía

Organismo concedente: Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 60.000 euros.

Importe justificado año 2011: 60.000 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

h) Programa común complementario de especialistas internos residentes 2009-2010-2011. Cursos sobre contratación administrativa”.

Organismo concedente: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 190.350,00 euros.

Importe justificado año 2009: 91.575,00 euros.

Importe justificado año 2010: 58.775,00 euros

Importe justificado año 2011: 40.000 euros

Tanto ingresos como gastos se recogen en la cuenta de resultados de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

i) Actividades de Transmisión de Conocimiento sobre Seguridad Transfusional a profesionales marroquíes

Organismo concedente: Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

Importe concedido: 100.000,00 euros

Importe justificado año 2011: 50.000,00 euros

Importe a justificar en el año 2012: 50.000,00 euros

j) Marco integral de relación con las personas consumidoras

Organismo concedente: Dirección General de Consumo. Consejería de Salud

Importe concedido: 83.104,17 euros

Importe justificado año 2011: 17.782,05 euros

Importe a justificar en el año 2012: 65.322,12 euros



### 10.3.- OTRAS SUBVENCIONES

Se han recibido ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación procedentes del Fondo de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III. En el cuadro siguiente se especifican las características fundamentales de estas ayudas.

cod	Descripción	concedido	cobrado	COBRADO 2011	ejecutado y transferido al resultado del ejercicio
09-20012	DESIGUALDADES SOCIOECONOMICAS Y MEDIOAMBIENTALES	41.382,00	41.382,00		13.239,85
09-20026	MODELOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN ATENCIÓN	126.315,53	126.315,53		0,00
09-20027	SUPERVIVENCIA DEL CANCER DE MAMA EN LA MUJER,	22.873,84	22.873,84		2.483,69
09-20053	EL ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD ADECUADA DE LA	74.415,00	74.415,00	18.755,00	26.698,62
09-20054	EFFECTIVIDAD DE LAS INTERVENCIONES PARA DISMINUIR	56.265,00	56.265,00	14.217,50	15.034,98
09-20062	EVALUACION DE LA ACCION FORMATIVA DE LA RED CIUDAD	26.620,00	26.620,00	14.520,00	14.486,27
09-20063	EFFECTIVIDAD DE LAS INTERVENCIONES SOCIAL Y GENERO	13.310,00	13.310,00	6.050,00	9.157,28
11-20114	ACCESO LIBRE A PRUEBAS GENÉTICAS A TRAVES	15.367,00	10.527,00	10.527,00	4.774,99
11-20115	EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS (PERSISTENTES Y NO	124.630,00	123.420,00	123.420,00	57.633,24
11-20116	DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA ASISTENCIA	108.131,65	72.618,15	72.618,15	19.934,21
11-20117	ANÁLISIS DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL	27.830,00	27.225,00	27.225,00	0,00
11-20118	OBESIDAD EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES, MEDIO	93.775,00	81.070,00	81.070,00	6.900,55
		730.915,02	676.041,52	368.402,65	170.343,68

Tabla 32

### 11.- OTRAS PROVISIONES

El importe estimado para el presente ejercicio en otras provisiones ha sido de 36.728,10 euros. El movimiento de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2011 ha sido:

	Provision Otras Responsabilidades	Provision litigios	Provisión para impuestos	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011	76.517,94	9.845,11	19.137,76	105.500,81
(+) Dotaciones		17.590,34	0,00	17.590,34
(-) Aplicaciones	-76.517,94	-9.845,11	0,00	-86.363,05
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011	0,00	17.590,34	19.137,76	36.728,10

Tabla 33

#### 11.1.- PROVISIÓN POR LITIGIOS

Existen reclamaciones laborales por parte de profesionales/consultores contratados mediante arrendamiento de servicio de tipo mercantil. Esta provisión recoge el importe previsto que resultaría a pagar si estas reclamaciones prosperaran en el Juzgado.

#### 11.2.- PROVISIÓN POR IMPUESTOS

Esta provisión recoge el importe de la diferencia, intereses de demora y sanción entre la declaración efectuada por la Escuela Andaluza de Salud Pública S. A. y la liquidación realizada por la Agencia Tributaria en relación al “Impuesto sobre la renta de las personas físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas” correspondiente al ejercicio 2008.

### **12.- FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

#### 12.1.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se muestra para cada Consejería de la Junta de Andalucía que concede fondos a la Escuela Andaluza de Salud Pública el crédito definitivo, el capítulo presupuestario en el que los fondos aparecen consignados en el presupuesto de la Junta de Andalucía, así como los documentos AD y OP con la siguiente estructura:

**CONSEJERIA DE SALUD**

CAPÍTULOS	Crédito definitivo					Documentos AD			Documentos OP				
	Transferencias			Subvenciones	Encomienda	Transferencias	Subvenciones	Encomiendas	Transferencias			Subvenciones	Encomiendas
CATEGORÍA	II	IV	VII	II			II		II	IV	VII	II	
Financiación del presupuesto de explotación	2.166.330,86	1.390.685,66								511.576,14			
Financiación del inmovilizado											162.044,00		
Contraprestación de actividades especificadas	0,00			128.870,07					2.397.669,78				
	<b>2.166.330,86</b>	<b>1.390.685,66</b>	<b>0,00</b>	<b>128.870,07</b>	<b>0,00</b>	<b>3.016.858,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.397.669,78</b>	<b>511.576,14</b>	<b>162.044,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Tabla 34

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

CAPÍTULOS CATEGORÍA	Crédito definitivo	Documentos AD	Documentos OP
	Encomiendas	Encomiendas	Encomiendas
	II	II	II
Financiación del presupuesto de explotación			
Financiación del inmovilizado			
Contraprestación de actividades especificadas	50.000,00	1.013.291,60	115.940,00

Tabla 35

**12.2.- INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS FONDOS RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EASP**

a) Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía

A continuación se detalla el desglose de los derechos de cobro por la Consejería de la Junta de Andalucía:

**CONSEJERIA DE SALUD**

CATEGORÍA	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Financiación del presupuesto de explotación	5.520.715,27	7.085.451,58	-9.077.731,79		3.528.435,06
Financiación del inmovilizado	898.760,87	162.044,00	-898.760,87		162.044,00
Contraprestación de actividades especificadas	1.209.748,03	2.397.669,78	-1.209.748,03		2.397.669,78
	<b>7.629.224,17</b>	<b>9.645.165,36</b>	<b>-11.186.240,69</b>	<b>0,00</b>	<b>6.088.148,84</b>

TABLA 36

**CONSEJERIA DE INNOVACION**

CATEGORÍA	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Contraprestación de actividades especificadas	100.350,85	61.432,31	-161.783,16		0,00

TABLA 37

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

CATEGORÍA	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Contraprestación de actividades especificadas	513.838,81	1.692.041,89	-778.823,97	-297.825,13	1.129.231,60

Tabla 38

b) Obligaciones frente a la Junta de Andalucía

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

CATEGORÍA	Saldo inicial	Fondos recibidos pendientes de aplicar	Fondos aplicados	Reintegros	Saldo Final
Beneficios de ejercicios anteriores	-660,75	-2.512,36			-3.173,11
	<b>-660,75</b>	<b>-2.512,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.173,11</b>

Tabla 39

**13.- SITUACIÓN FISCAL**

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública deudor por IVA	46.331,60	1.271,27
Hacienda Pública, acreedor por subvenciones concedidas		2.653,46
Consejerías		
Impuesto sobre beneficios anticipado		
Organismos de la Seguridad Social	3.101,84	226.344,87
Hacienda Pública Retenciones	4.666,97	477.403,66
	<b>54.100,41</b>	<b>707.673,26</b>

Tabla 40

Existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedades (resultado fiscal). Se detalla en el siguiente cuadro:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2011		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			0
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>193.733,67</b>	<b>-194.409,53</b>	<b>-675,86</b>
-Bases imponibles negativas		-194.409,53	-194.409,53
+ Gastos no deducibles fiscalmente	51.612,11		51.612,11
+Dotación Insolvencias organismos públicos	142.121,56		142.121,56
<b>Diferencias temporarias:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
_ con origen en el ejercicio			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores			0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>0,00</b>	

Tabla 41

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos para los cuatro últimos años. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. Se estima que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

Existen bases imponibles negativas por impuesto de sociedades pendientes de compensar fiscalmente no prescritas por los siguientes importes:

	Base
	Imponible
	<u>Ejercicio negativa</u>
2006	107.611,51

Tabla 42

La Escuela Andaluza de Salud Pública está sujeta al régimen general de IVA aplicándose la regla de prorrata general para la deducción del IVA soportado debido a la existencia de operaciones exentas y subvenciones. El porcentaje de prorrata definitivo aplicado en el presente año ha sido del 28%.

#### 14.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

El desglose de los avales concedidos por entidad financiera es el siguiente:

ENTIDAD	LÍMITE MÁXIMO CONCEDIDO (€)	AVALES DISPUESTOS
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	2.884,60	2.884,60
CAJA GRANADA	35.112,50	5.112,50

Tabla 43

## 15.- INGRESOS Y GASTOS

### 15.1.- DESGLOSES

La composición de este epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Compras de materiales	93.411,04
Variación de existencias de materiales	-1.621,96
Rappel compra mercaderías	-3.862,70
Deterioro de mercaderías	<u>-11.266,90</u>
	76.659,48

Tabla 44

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos y salarios	6.717.297,47
Seg Social a cargo de la empresa	1.793.739,35
Indemnizaciones	10.432,19
Formación del personal	45.877,88
Otros Gastos Sociales	<u>79.495,81</u>
	8.646.842,70

Tabla 45

La "Variación de otras provisiones de tráfico" por -198.571,16 euros incluye una dotación por depreciación de créditos realizada en función de su antigüedad, posibilidad de cobro y relaciones actuales con el deudor de 180.980,82 euros. En ese aspecto la sociedad ha optado, por prudencia contable, por provisionar todas las deudas con vencimiento anterior al 31 de marzo de 2011 de las que no se tenga un compromiso o constancia clara de pago por parte del deudor. El resto del epígrafe corresponde a una dotación para provisiones de litigios por importe de 17.590,34 euros detallada en la nota 11 de la memoria.

El detalle del epígrafe de “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Arrendamientos y cánones	10.252,39
Reparaciones y conservación	558.326,57
Servicios profesionales	3.775.771,27
Tansportes	73.213,35
Primas de seguros	39.592,25
Servicios bancarios y similares	6.143,27
Publicidad y propaganda	1.073,95
Suministros	93.125,92
Otros Servicios	<u>1.461.532,00</u>
	<b>6.019.030,97</b>

Tabla 46

El detalle del epígrafe de “Otros Resultados” contiene un gasto excepcional por importe de 345.000 euros que la sociedad ha considerado en relación al posible reintegro de los fondos FEDER con que fue financiado el proyecto SIGSA. La Escuela Andaluza de Salud Pública ha tenido conocimiento de que la documentación justificativa presentada continúa en proceso de verificación por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Según lo previsto en la normativa sobre fondos europeos se plantea un incumplimiento por parte de la Escuela Andaluza de Salud Pública en la ejecución, que daría lugar a este gasto excepcional.

## 15.2.-OTRAS

El volumen de prestación de servicios realizados en moneda extranjera es el siguiente:

<u>Abrev.</u>	<u>Moneda</u>	<u>Divisas</u>
USD	Dólares	83.968,00
GBP	Libras esterlinas	5.000,00

Tabla 47

De igual forma la EASP ha contratado bienes y servicios, que se pagan en moneda extranjera. Se desglosan en la siguiente tabla:

<u>Abrev.</u>	<u>Moneda</u>	<u>Divisas</u>
USD	Dólares	17.958,21

Tabla 48



El número medio de trabajadores durante el ejercicio ha sido de 185. Su clasificación por categorías profesionales y sexo es la siguiente:

Categoría	2011		2010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
C.DELEGADO	1	0	1	0
GERENTE	1	0	1	0
DIRECTORES/AS	3	3	4	4
PROFESOR/A	21	21	20	18
TÉCNICO/A	12	41	12	44
ESPECIALISTA	1	12	1	12
TITULADO/A SUPERIOR	0	6	1	6
TITULADO/A MEDIO	6	3	6	4
ADMINISTRATIVO/A	8	36	8	35
TÉCNICO/A TIC	1	0	1	0
RECEPCIONISTA	0	2	0	2
AUX.SERVICIOS	4	0	4	2
<b>Total Efectivos</b>	<b>58</b>	<b>124</b>	<b>59</b>	<b>127</b>
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
TÉCNICO/A Proyecto FIS	0	1	0	1
Personal Investigador Formación Proyecto Excelencia	0	1	0	1
Personal Investigador Doctor Proyecto Excelencia	1	0	1	0
<b>Total Efectivos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>126</b>	<b>60</b>	<b>129</b>
<b>PLANTILLA MEDIA</b>	<b>185</b>		<b>189</b>	

Tabla 49

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado por categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2011	Ejerc. 2010	Ejerc. 2011	Ejerc. 2010	Ejerc. 2011	Ejerc. 2010
Consejeros (1)	1	0	0	0	1	0
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	0
Resto de personal de dirección de las empresas	2	4	2	4	4	8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	35	34	75	77	110	111
Empleados de tipo administrativo	8	9	38	35	46	44
Comerciales, vendedores y similares					0	0
Resto de personal cualificado	6	7	9	9	15	16
Trabajadores no cualificados	4	4	2	2	6	6
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>57</b>	<b>59</b>	<b>126</b>	<b>127</b>	<b>183</b>	<b>186</b>

Tabla 50

La cifra media del ejercicio 2011 de personal fijo y no fijo fue:

<b>EJERCICIO 2011</b>	Número medio de		
	empleados *	Fijos	Eventuales
Escuela Andaluza Salud Pública	185	136	49

Tabla 51

La distribución del personal asalariado al término del ejercicio 2011, por sexo y por fijo – no fijo fue:

	Hombres	Mujeres
<b>Fijos</b>	52	87
<b>Eventuales</b>	5	39
	57	126

Tabla 52

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, diferenciada por líneas de actividad, es la siguiente:

Actividad	Importe
Docencia	1.642.880,56
Publicaciones y otros ingresos	38.188,16
Investigación	189.435,94
Consultoría	1.398.905,12
Cooperación internacional	1.186.280,31
	<u>4.455.690,09</u>

Tabla 53

El importe del epígrafe de “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” se corresponde con el siguiente detalle:

Actividad	Importe
Ingresos concesión cafetería	8.000,00
Otros ingresos accesorios	7.745,71
	<u>15.745,71</u>

Tabla 54

La distribución del importe neto de los ingresos de la sociedad por actividades y origen del cliente se recoge en la tabla 55 y la distribución de los ingresos por actividades y tipo de clientes en la tabla 56.

PAIF	Concep.PAIF	Total general	GRANADA	RESTO ANDALUCIA	RESTO ESPAÑA	RESTO EUROPA	SUDAMERICA	RESTO MUNDO
	DOCENCIA	3.731.445,75	45.582,11	3.164.350,30	477.389,62	27.823,72	800,00	15.500,00
57	INVESTIGACION	891.708,33	67.832,70	529.498,80	236.884,48	57.492,35	0,00	0,00
58	ASESORIA	6.653.595,08	72.164,81	6.097.078,72	532.727,84	0,00	0,00	-48.376,29
59	COOPERACION INTERNACIONAL	1.186.280,31	0,00	0,00	0,00	361.349,25	544.200,55	280.730,51
60	VENTA DE PUBLICACIONES	20.188,16	5.717,57	0,00	14.386,94	0,00	0,00	83,65
61	PROGRAMAS ESPECIFICOS	259.467,00	0,00	241.467,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00
62	CADIME	560.401,00	0,00	560.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63	SUBVENCIONES EXPLOTACION	1.390.685,66	0,00	1.390.685,66	0,00	0,00	0,00	0,00
64	IMPUTACION SUBVENCIONE CAPITAL	1.290.253,53	0,00	1.290.253,53	0,00	0,00	0,00	0,00
65	OTROS INGRESOS	563.708,63	5.444,91	552.542,14	4.359,49	918,51	74,12	369,46
Total general		16.547.733,45	196.742,10	13.826.277,15	1.283.748,37	447.583,83	545.074,67	248.307,33

Tabla 55

PAIF	Concep.PAIF	Total general	JUNTA DE ANDALUCIA				OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	UNION EUROPEA	OTRAS INST INTERNACIONALES Y ORGANISMOS EXTRANJEROS	OTROS CLIENTES
			CONS SALUD CONTRATO PROGRAMA	OTRAS INSTITUC CONS SALUD	EMP PUBL- FUNDACIONES CONS SALUD	OTROS ORGANISMOS J.A.				
			DOCENCIA	3.731.445,75	2.074.405,19	880.970,55				
57 INVESTIGACION	891.708,33	0,00	304.878,81	9.800,00	214.819,99	185.815,90	12.963,64	15.489,16	147.940,83	
58 ASESORIA	6.653.595,08	5.493.348,39	507.657,07	97.212,68	59.357,88	257.463,90	5.720,17	0,00	232.834,99	
59 COOPERACION INTERNACIONAL	1.186.280,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	308.947,87	877.332,44	0,00	
60 VENTA DE PUBLICACIONES	20.188,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.188,16	
61 PROGRAMAS ESPECIFICOS	259.467,00	241.467,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	
62 CADIME	560.401,00	560.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
63 SUBVENCIONES EXPLOTACION	1.390.685,66	1.390.685,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
64 IMPUTACION SUBVENCIONE CAPITAL	1.290.253,53	1.290.253,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
65 OTROS INGRESOS	563.708,63	547.952,14	0,00	0,00	0,00	757,27	508,51	369,46	14.121,25	
<b>Total general</b>	<b>16.547.733,45</b>	<b>11.598.512,91</b>	<b>1.693.506,43</b>	<b>197.061,17</b>	<b>278.677,87</b>	<b>592.897,07</b>	<b>328.140,19</b>	<b>921.014,78</b>	<b>937.923,03</b>	

Tabla 56

## 16.- OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no reciben remuneración, anticipos o créditos por el hecho de serlo. Los miembros del Consejo de Administración son normalmente personas que desempeñan cargos públicos y/o institucionales que son nombrados en representación de la Junta de Andalucía, como Socio Único de la Sociedad. Esos nombramientos al ser de carácter político, o institucional, están sujetos a su propio régimen de incompatibilidad. Por tal motivo, no sería aplicable exponer la información requerida en el artículo 127 ter., apartado 4, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con las posibles participaciones de los miembros del Consejo de Administración (o de la Administración que representan) en el capital social de otras sociedades mercantiles (públicas o privadas) con el mismo, análogo, o complementario género de actividad que el que mantiene esta Sociedad, así como si ejercen esos miembros del Consejo de Administración cargos, o funciones, en alguna sociedad mercantil (pública o privada) similar, o con objeto social análogo.

El Consejero Delegado mantuvo durante 2011 una relación laboral con la empresa. Las condiciones económicas relativas al salario y a la retribución variable están plasmadas en su contrato laboral firmado, en representación de la empresa, por el Presidente/a del Consejo de Administración, el Excmo/a. Sr/a. Consejero/a de Salud, siguiendo las directrices de los contratos de los altos cargos de las empresas públicas adscritas a la Consejería. Derivadas de esta relación laboral el Consejero Delegado de la EASP, D. Carlos M. Artundo Purroy, ha percibido las siguientes retribuciones durante el 2011:

	<u>Importe</u>
Retribuciones salariales	64.142,86
Dietas y compensación de viajes	931,36
<b>Total</b>	<b>65.074,22</b>

Tabla 57

Durante el ejercicio del 2011 los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales del año anterior ascendieron a 9.500,00 euros más el impuesto del valor añadido (18%).

### 17.- INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Escuela Andaluza de Salud Pública tiene acreditado su sistema de gestión ambiental por la norma ISO 14001 desde finales del ejercicio 2010. A lo largo de 2011 se han venido realizando actuaciones en materia de gestión ambiental.

En el ejercicio 2011 las adiciones de elementos de inmovilizado material afectos a mejora medioambiental ascendieron a 2.784,63 euros. Se adjunta un detalle del elemento que compone esta inversión en la siguiente tabla:

Descripción	Fecha adquisición	Importe
Sustitucion de griferías por bajo consumo agua	29/11/2011	2.784,63

Tabla 58

No existen responsabilidades, riesgos ni contingencias que a la fecha actual pudieran resultar significativos por dichos conceptos, en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que no se ha estimado necesario registrar provisiones en tal sentido.

### 18.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo al deber de información recogido en la Ley 15/2010 de 5 de julio se detalla a continuación la siguiente información:

- Importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	3.475.422,64	55,12%	3.514.259,63	56,98%
Resto	2.829.229,41	44,88%	2.653.263,79	43,02%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>6.304.652,05</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.167.523,42</b>	<b>100,00%</b>
PMPE (días) de pagos	173,52		139,94	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	989.683,07		668.641,17	

Tabla 59